

siquiera el derecho de beligerantes, no podía esperar que se les permitiera equipar y armar buques, lanzar corsarios y procurarse los demás elementos de guerra que necesitaban. San Martín y los demás hombres que intervinieron en aquel contrato, no dudaron, sin embargo, un instante, de que el gobierno libre y liberal de los Estados Unidos, prestaría una jenerosa protección á los pueblos que luchaban por conquistar su libertad. Usando de un poder que O'Higgins había firmado, dejando en blanco el nombre de la persona á quien hubiera de conferirse, San Martín lo llenó con el de don Manuel H. Aguirre, dando á éste el carácter oficial de agente de Chile, que, según creía, iba á revestirlo de representación y de inmunidades diplomáticas. En la misma confianza, San Martín escribió una carta dirigida al presidente de los Estados Unidos en que, después de darle cuenta sumariamente del estado de la revolución en estos países, de sus recientes triunfos y del objeto de la comisión encomendada á Aguirre, espresaba su confianza en que éste sería protegido dentro de la órbita del derecho por el gobierno norteamericano. V. E., que tiene el honor de presidir á un pueblo «libre por los mismos principios que hacen derramar sangre á los americanos del sur,» decía San Martín, «espero se dignará prestar al comisionado aquella protección compatible con las relaciones actuales de ese gabinete, teniendo yo la satisfacción de asegurar á V. E. que las armas de la patria, bajo mis órdenes, nada dejarán por hacer para dar consistencia y religiosidad á las promesas de ambos gobiernos de Chile y de las Provincias Unidas del Río de la Plata. (1) «Llevó además, dice Bulnes, (2) tres cartas que le servirían de credenciales: una de O'Higgins, otra de Pueyrredón y la siguiente del general San Martín...

Opinión de Barros Arana sobre los servicios de don José Gregorio Gomez.

El señor Aguirre llevaba, ya se ha dicho, una doble misión: la diplomática y la comercial. Esta última se relacionaba con la compra de buques y armamentos para Chile, á cuyo efecto, como se ha visto, San Martín le había transferido el poder que tenía de O'Higgins. Dice el señor Barros Arana que por recomendación de Pueyrredón fué designado para ese encargo el señor de Aguirre «comerciante de regular posición en Buenos Aires, que si bien no había desempeñado cargos públicos, era tenido por verdadero patriota.» Pero, el señor de Aguirre no fué solo. Se resolvió que fuese acompañado por otro individuo, que, sirviéndole de segundo, pudiera reemplazarlo en la jerencia de la negociación, en los casos de enfermedad ó muerte. (3) Ese segundo

(1) *Historia general de Chile* por don Diego Barros Arana, página 87, tomo II.

(2) *Espedición libertadora del Perú*, tomo I, página 44.

(3) *Historia general de Chile*, por Arana, tomo II, pág. 84.

fué don Gregorio Gomez, nombrado tal, el 30 de abril de 1817, «Vista de aduana de Buenos Aires, hombre de modesta situación política, pero de verdadero patriotismo y de acrisolada probidad, muy amigo de San Martín, de quien había sido camarada en la escuela. Don Gregorio Gomez ya había estado en Chile, en 1810, como comerciante, pero llevando comunicaciones revolucionarias, habiendo posteriormente vivido largos años en Chile como emigrado político. (1)

Este nombramiento, según relación que años después hacia el señor Gomez á nuestro distinguido amigo el doctor don Jorge L. Dupuis, se había hecho en la Lojía Lautaro, en una forma ejecutiva. El vista de aduana que tal honor merecía, parece que ya había sido hablado para el desempeño de la comisión, teniendo en cuenta, sin duda, sus servicios durante el año 10; pero él habría rehusado ese honor. Quizá lo largo y fastidioso del viaje á ello lo inclinara. Pero, una noche, en la Lojía Lautaro, á cuya sesión asistía el señor Gomez, se encontró con la sorprendente resolución de que desde allí mismo debía marchar á bordo del buque que lo conduciría á Norte América. Y el señor Gomez hubo de obedecer! Lo que no pudo el gobernante Pueyrredón, lo impuso la Lojía! Es verdad que ésta era la que gobernaba. (2)

El candidato era de confianza. Bien que lo sabía San Martín. (3) Chile no podía olvidar que si Gómez era el amigo de escuela de San Martín, era también el hombre abnegado que en 1810 le había llevado una palabra de aliento, demostrando todo lo que su alma tenía de varonil. Ese candidato era simpático á ambos pueblos. No en balde un historiador ha dicho que «desde que se supo en Santiago la revolución ocurrida en Buenos Aires y la creación de una junta gubernativa, las autoridades habían puesto grande empeño en vijilar la correspondencia que venía de ese virreinato y en impedir el tráfico de pasajeros, ó, á lo menos, en someter á estos á un examen prolijo, para ver si eran agentes de los revolucionarios. En los primeros días de agosto fué detenido, en Aconcagua, uno de esos viajeros que llegaba de Mendoza, venciendo las nieves que cubrían los pasos de la cordillera. Llamábase don Gregorio Gómez, venía de Buenos Aires, con destino á Valparaíso, en desempeño de una comisión comercial, y tenía un pasaporte que no podía infundir sospechas. Sin embargo, fué tomado preso, conducido á Santiago con guardias, y encerrado en el cuartel de San Pablo. Las desconfianzas de los agentes del gobierno no eran infundadas en esta ocasión. Gomez era, en verdad, un agente de comercio; pero había recibido, además, una carta dirigida al doctor don Juan Martínez de Rozas por el

(1) *Historia general de Chile*, por Arana, tomo II, pág. 85, nota 25.

(2) *Vease Revista de Buenos Aires*, página 439, tomo 19.

(3) *Historia de la República Argentina*, por Lopez, tomo 7.º, página 573, nota.

doctor don Juan José Castelli, uno de los más audaces corifeos de la revolución de Buenos Aires, en que, además de darle cuenta exacta de estos sucesos, lo instaba empeñosamente á formar en Chile una junta de gobierno semejante á la que se había establecido en aquella ciudad. A pesar de su aparente sencillez, Gomez fué bastante astuto para ocultar esa carta; ⁽¹⁾ pero cuando se convenció de que algunas de las personas que lo visitaban, y hasta los oficiales encargados de su custodia eran patriotas decididos, entró en comunicación franca con ellos, les entregó la carta para Rozas y les suministró todas las noticias que podían interesarles. Habiendo obtenido su libertad 22 días más tarde, á condición de que quedara viviendo en la casa del coronel de artillería don Francisco Javier de Reyna, para cuya familia había traído cartas de recomendación, Gomez pudo frecuentar las reuniones secretas que celebraban los patriotas é imponerse de que el espíritu revolucionario había prendido en Santiago». ⁽²⁾

Tales fueron los dos hombres que partieron á Estados Unidos. Si Gomez había conocido, en 1810, el cuartel de San Pablo, Aguirre conocería, en 1817, como se ha visto en las páginas de este libro, la cárcel de Nueva York!

Por lo demás, ya se ha visto el respeto y consideración que Norte América tuvo por las credenciales de Aguirre con que se le había vestido para darle mayor autoridad moral y facilitarle su doble negociación diplomática y comercial!

«Como varias veces, dice el señor don Carlos Calvo, ⁽³⁾ hablando de Gomez, nos hemos ocupado de este digno americano, nos parece que será leída, con interés, la rápida noticia que damos á continuación sobre los buenos servicios que le debe la causa de la libertad de América.

«En 1810 fué el señor Gomez de los primeros obreros y unos de los más activos instrumentos de la revolución, perteneciendo á los llamados «chisperos», que estaban al servicio de los *siete*.

«En 25 de junio de 1810, en prueba de la confianza que inspiraba su patriotismo, se le confió la difícil misión secreta á Chile con el objeto de secundar la revolución; los resultados y conse-

(1) La distinguida viuda del ilustre doctor don Carlos Tejedor me ha dicho que el señor Gomez, ciudadano que murió en los brazos de esa noble matrona, había ocultado la carta en el doble fondo de un sombrero de copa, como lo afirma el general Mitre en su obra *Historia de San Martín*. Visité á aquella dignísima señora con el objeto de pedirle una fotografía del señor Gomez que ilustrara esta obra, pero no me ha sido posible conseguirla, desgraciadamente.

(2) Respecto de la misión de don José Gregorio Gomez á Chile, en 1810, puede verse la memoria presentada á la Universidad de Chile, en 1847, por el doctor don Manuel A. Tocornal, citada por el doctor don Carlos Calvo en el tomo 3, páginas 3 á 6 y 194 de su obra «Anales Históricos de la Revolución de la América Latina».—Además, véase la obra citada de Arana, páginas 174 y 175, tomo 8.

(3) *Anales de la Revolución de la América Latina*, tomo 3.º, página 208, nota 2.

cuencias de esa atrevida misión fueron la revolución que tuvo lugar poco después, como ya lo hemos referido en la página 3 de este libro, al ocuparnos de su prisión y sufrimientos en las cárceles españolas de Chile.

«En enero de 1811 volvió á Buenos Aires dejando libre de sus opresores á los patriotas chilenos. Allí continuó sirviendo en el destino de contador interventor en la dirección general de tabacos, cuyo empleo tenía desde 1802, por el real decreto del rey Carlos IV, donde permaneció hasta que cesó el estanco, pasando á la aduana con su director Don Manuel Lavalle, éste como colector y el señor Gomez como vista.

«En todo ese período fué uno de los más activos instrumentos de la lógia Lautaro, de la cual era miembro fundador, y la confianza ilimitada que inspiraba su celo patriótico y su honradez influyeron para que se le encargase, en compañía del patriota experimentado doctor ⁽¹⁾ don Manuel de Aguirre, de la importante comisión de ir á Norte América á negociar el reconocimiento de la independencia, y á formar una escuadra que debía cooperar á la libertad del Perú en combinación con el ejército de los Andes. Hé aquí los documentos que con tal motivo le fueron dirigidos por el gobierno argentino:

»Consideradas detenidamente en el consejo privado, que de orden supremo se celebró en la noche del 26 del que rije, con asistencia del ciudadano don Manuel de Aguirre, las razones que éste espresó en nota oficial del 24, relativas al buen desempeño de la importante comisión de que está encargado en Norte América, deseando el gobierno allanar cuantas dificultades puedan oponerse al buen suceso de ella, y satisfecho de los conocimientos, patriotismo, celo y demás virtudes que caracterizan á usted, ha resuelto que en continuación de sus buenos servicios á la patria y en precaución de cualquier accidente desgraciado que pudiera retardar el breve resultado de tan interesante encargo, marche usted á dicho destino en compañía del citado don Manuel de Aguirre, en clase de segundo, en la espresada comisión, en la inteligencia de que además de la retención del empleo y sueldo que actualmente disfruta usted, se le abonarán de los fondos de la indicada comisión los gastos de viaje de ida y vuelta, ocurriéndose por la misma á los de la subsistencia en todo el tiempo de su permanencia en aquel destino al objeto indicado, sin perjuicio de que en el caso de destronarse la tiranía en Lima se le suministrarán, por una vez, por las tesorerías de los Estados de Sud América y Chile, diez mil pesos, por vía de regalo en remuneración de sus servicios.

«El gobierno espera que enterado usted por el ciudadano Aguirre de los objetos de su misión é instrucciones superiores, corresponderá usted gustoso á la confianza con que ha tenido á bien distinguirlo S. E., de cuya orden lo aviso para su cumpli-

(1) Error. No era doctor, aunque sí docto.

miento, con prevención de haberse hecho por este ministerio las comunicaciones convenientes á quienes corresponde.

Dios guarde á usted muchos años.

Buenos Aires, abril 30 de 1817.

MATÍAS DE YRIGOYEN.

El 6 de mayo del mismo año se le comunicó la siguiente nueva resolución superior:

«No obstante las razones que impulsaron la suprema resolución del 30 de abril último, comunicada á usted en la misma fecha, relativamente á la comisión que en clase de segundo de ella en Norte América tuvo á bien el gobierno encargarle, por nuevas consideraciones que han ocurrido á S. E., se ha servido acordar que durante dicha comisión se abone á usted, de los fondos de la misma, mil quinientos pesos anuales sobre lo que disfruta usted por su actual empleo, estendiéndose igualmente la gratificación de diez mil pesos espresada en otra nota del 30 de abril á once mil, pagaderos en su caso por las tesorerías que en ella se anuncian. Se han hecho al efecto las prevenciones convenientes, y de orden suprema lo aviso á usted para su inteligencia y satisfacción.

Dios guarde á usted muchos años.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1817.

MATÍAS DE YRIGOYEN.

A. D. Gregorio Gómez.

(Es copia)—Yrigoyen.

«Cumplió satisfactoriamente el objeto de su misión: aunque con gran perjuicio para su fortuna particular, de la que tuvo que echar mano para hacer frente á sus primeras necesidades, no habiéndole hasta hoy satisfecho el gobierno nacional, ni el de Chile, las ofertas que contienen los documentos que preceden, no obstante haberse conquistado la independencia de Lima.

«Suponemos, sin embargo, que la falta sea del señor Gómez, quien, por un exceso de patriotismo ó de modestia, no habría reclamado, pues que nos consta que su compañero, el señor Aguirre, al entrar en el ministerio de hacienda, el año 1832, ⁽¹⁾ cobró los 12.000 pesos que le correspondían. ⁽²⁾

«Debido á sus esfuerzos se construyeron en los Estados Unidos las dos fragatas que vinieron á Buenos Aires y que fueron des-

(1) Era indigno del señor Gómez este ataque. Ya se verá para lo que fué el señor Aguirre al ministerio, en 1833, y no en 1832.

(2) No es exacto. Solo cobró en la forma angustiosa que se relata en este libro, como se verá en el segundo tomo.

pués á Chile armadas y tripuladas, bajo los nombres de *Horacio* y *Curriaco*, las cuales se pusieron á disposición del ministro plenipotenciario de Chile residente en Buenos Aires, don Miguel Zañartu, quien las envió al Pacífico, en donde con los nombres de *Congreso* é *Independencia* hicieron valiosos servicios á la causa de la independencia americana. ⁽¹⁾

«Terminada su misión, el señor Gómez volvió á Buenos Aires, el año 1818, donde, como miembro de la poderosa lojia Lautaro, continuó prestando servicios importantes, á la vez que sirvió su destino en la aduana, en donde permaneció hasta el año 1828.

«En 1825 contribuyó eficazmente para el buen éxito de la heroica cruzada de los treinta y tres bravos orientales, cuyo jefe, el general Lavalleja, al reconocerlo, le manifiesta su gratitud en el documento que reproducimos á continuación, íntegramente, el cual ofrece, además, un notable interés histórico:

«Con singular gusto recibí su apreciable de 30 del próximo pasado, incluyéndome copia de la ley espedita por el soberano congreso de la República Argentina; ella, señor, nos eleva al distinguido puesto de nacionales, por lo que tanto, desde nuestros principios, todos han aspirado; nuestros enemigos ya no nos miran como unos seres aislados y una provincia rebelde, sino con respeto por nuestra decisión, y porque pertenecemos á una respetable nación, que hoy tiene tanto crédito y á quien siempre hemos pertenecido.

«Yo, señor, rindo á usted las más espresivas gracias por mí, mis compañeros de armas y en nombre de esta provincia, por sus bellas intenciones, por la enhorabuena que se sirve obarnos y por los servicios que desde los principios ha manifestado á esta provincia tomando tanto interés por nuestra libertad.

«El que suscribe tiene el gusto de ofrecerle sus servicios y titularse su afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B.—*Juan Antonio Lavalleja*.—Pedro Lenguas, encargado de la mayoría del ejército.—Cuartel general en el Durazno.—Noviembre 16 de 1825.—Señor don Gregorio Gómez, vista de aduana de Buenos Aires».

«El documento autografo nos ha sido facilitado por el señor Gomez, del cual hemos tomado esta copia.

«Este nuevo hecho revela elocuentemente que el Señor Gomez fué, en todas épocas, uno de los más decididos patriotas, pronto siempre á sacrificarse por la libertad de su país.

«La revolución del 1.º de diciembre le obligó á dejar la aduana, y aprovechándose del derecho que le acordaban los 36 años de servicio al rey y á la patria, solicitó su jubilación, retirándose á la vida privada.

(1) No es exacto, como se ha demostrado en el cuerpo de este libro. Solo la *Curriaco* se salvó.

«Considerado y respetado de todos vivió en Buenos Aires hasta que la dictadura de don Juan Manuel de Rosas le llevó, como á tantos otros patriotas que habían derramado su sangre por la libertad, á los oscuros calabozos de la cárcel del Cabildo, por no adherirse á sus caprichos y á su sistema tiránico; de donde salió el 1.º de enero de 1839. El siguiente mes de febrero se embarcó en una ballenera, abandonando cuanto tenía, y llegó á Montevideo después de muchos peligros.

«Allí fué inmediatamente nombrado miembro de la comisión argentina, y después su presidente, en reemplazo del doctor Agüero, que marchó en misión á Corrientes. En ese puesto contribuyó activamente, con su experiencia y patriotismo, á formar la cruzada contra Rosas, cuyo mando y dirección se confió al general Lavalle. Los desastres que sufrió ese ejército en la batalla del Quebracho le obligaron á espatriarse, asilándose en Chile, donde ha permanecido hasta el año 1855.

«En ese mismo año volvió por tierra á su patria, llamado por el gobierno argentino establecido en el Paraná, para fundar la aduana del Rosario (entonces nacional), habiendo antes desempeñado, con éxito, una comisión que le fué confiada por el referido gobierno cerca del de la República de Chile, para uniformar el derecho de tránsito entre ambas aduanas.

«En fin, tenemos el placer, hace algunos meses, de contar entre los compatriotas que habitan en París al apreciable porteño de quien nos ocupamos. A los 83 años de edad, conserva toda la energía y la viva imaginación del travieso é inteligente «chispero» del año 10; es un archivo ambulante, el mejor clasificado, el más completo y verídico de las heroicas luchas de la independencia sud-americana, de las grandes glorias y aún de los lamentables errores de nuestros más ilustres y llorados patriotas; á él debemos muchos de los detalles que recojemos del olvido y que no han dejado otros rastros que los de la tradición.

«Entre tanto, este veterano de la independencia, nos dá pena decirlo, después de 20 años de emigración y de sacrificios de todo jénero, ha encontrado ingratas y olvidadizas á las autoridades de su pueblo natal, rejenerado y libre ya de los tiranos que había combatido con tanto ardor. Él no se queja, sin embargo, porque sabe bien que los grandes pueblos no olvidan jamás á sus buenos servidores.

«El señor Gomez nació en Buenos Aires el 9 de mayo de 1780: dentro de pocos días habrá alcanzado sus 84 años. (1)

(1) *Anales de la Revolución de la América Latina*, por CARLO CALVO, tomo 3.º, pág. 208.

INDICE DEL TOMO I

DEDICATORIA

CAPITULO I—Visión profética de Madison en 1810.

	Página
Misión norteamericana de 1810 y 1812 á Buenos Aires y Venezuela.....	7
Instrucciones dadas á Poinsett y Scott, en 1810-12.....	8
Reacción en el gobierno norteamericano de 1815.....	10
El ministro Everett, en Madrid, en 1826; su nota confidencial.....	12
Consejos á España.....	12
Opinión de Everett sobre Bolívar y Sucre.....	13
Opinión despreciativa de Everett sobre San Martín y Pueyrredon.....	14
Indiferencia pública respecto á Pueyrredon, según el señor general Mitre.....	16
El año 20 y Pueyrredon.....	19
Llamado de Pueyrredón por el gobierno de su país....	21
El carro fúnebre de Pueyrredon, en 1850.....	23
Error de Everett respecto de San Martín.....	24

CAPITULO II—La misión Thompson á Norte América en 1816.

La influencia de Norte América en el ánimo de los gobernantes argentinos al iniciarse la revolución de mayo y la misión del coronel don Martin Thompson á Estados Unidos, en enero de 1816.....	25
Cese del señor Thompson por orden de Pueyrredon....	28
Causa que motiva la actitud de Pueyrredon.....	30

CAPITULO III—La República Argentina en 1817.

Situación Argentina en 1817, al enviarse la misión Aguirre á Norte América.....	33
Belgrano y Echevarria en el Paraguay.....	34
Bautismo de sangre de la bandera revolucionaria....	34
Moreno en Lóndres y Brasil.....	35